064

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

CONFIERE EL TITULO DE

MEDICO Y CIRUJANO

A

IVAN LONDOÑO VENEGAS

C.C. No. 9.526.357 expedida en Sogamoso

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos. En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Bucaramanga, el 14 de Marzo *de* 1989

Rafael Navas
Rector

Cecilia M. Bonilla
Secretario General

Gobernación del Departamento de Santander

Registrado al Folio ... *Libro* ... *Diplomas de Grado*

0267-91
000341

Gobernador del Departamento

Secretario de Educación del Departamento

Bucaramanga, ... *de* 1992

EL SUSCRITO, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER, CERTIFICA: que en el Libro de Actas de Grado de la Universidad, figura la siguiente «ACTA DE GRADO» No. 10.430 *. En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los* CATORCE *días del mes de* MARZO *: de mil novecientos* OCHENTA Y NUEVE *se reunió el Consejo Académico de la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Presidió la sesión* el Dr. RAFAEL SERRANO SARMIENTO, Rector de la UIS *y obró como Secretario* la Dra. CECILIA MACIAS DE MANTILLA *Considerando el Consejo que* IVAN LONDOÑO VENEGAS ✓ *con cédula de ciudadanía número* 9.526.357 *expedida en* Sogamoso (Boy.) *y libreta militar número* 9.526.357 *expedida por* el Distrito Militar No. 08 *ha cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias, ha presentado el proyecto de grado con el título* _____

y ha obtenido como promedio ponderado en su carrera la calificación de TRES, SIETE, TRES *sobre cinco, obrando en nombre de la República de Colombia, Ministerio de Educación Nacional, le otorga el título de* MEDICO Y CIRUJANO

Bajo la gravedad del juramento, el graduando promete cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

Para constancia se extiende y firma la presente acta.

El Rector, (Fdo.) RAFAEL SERRANO SARMIENTO

El Decano de la Facultad, (Fdo.) JORGE GOMEZ DUARTE

El Secretario General, (Fdo.) CECILIA MACIAS DE MANTILLA

Hay un sello que dice: «República de Colombia, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga». Es copia de su original tomado a los TRECE *días del mes de* FEBRERO *de mil novecientos* NOVENTA Y UNO

JOSE ASTHUL RANGEL CHACON
Secretario General